



**201 00**

**Gubernatura del Estado**



**\$ 83,908,367.57**

**ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

**Misión**

Integrar y coordinar la logística de las actividades del ejecutivo estatal, a fin de que la gestión gubernamental cumpla con eficiencia y eficacia sus tareas en beneficio de la ciudadanía.

**Visión**

Ser un organismo con calidad de apoyo y servicio, que desarrolle funciones y responsabilidades inherentes a las acciones diarias del ejecutivo estatal, a través de una coordinación eficiente de las áreas operativas.



**Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales**

<b>No. de Objetivo</b>	<b>Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador</b>	<b>Clave de Alineación</b>
01	Fortalecer la atención del ejecutivo y ciudadanía en general.  Fortalecer el modelo de atención ciudadana para toda la administración pública.  Capacidad de gestión de solicitud.  Suministros de los recursos financieros.  Representar ante la Federación, Embajadas, Sec. Priv y Soc.	110201F04
02	Atención a los municipios que presentan conflictos, construyendo puentes de entendimiento y reconciliación en las comunidades.  Conformar un gobierno plural e incluyente.  Municipios que presentan conflictos de diversa índole.  Atención a desplazados internos.  Talleres de reconciliación y cultura de paz.	120104F03

<b>Beneficiarios*</b>												
<b>Género</b>		<b>Zona</b>		<b>Población</b>				<b>Marginal</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Mestiza</b>	<b>Indígena</b>	<b>Inmigrante</b>	<b>Otros</b>	<b>MA</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>B</b>	<b>MB</b>
<b>Gran Total Beneficiario</b>	83,908.37	62,201.26	21,707.11	71,815.26	12,093.11	0.00	0.00	12,331.58	16,872.35	7,055.28	323.22	47,325.94
<b>Persona</b>												
<b>Femenino</b>	24,419.17	13,394.73	11,024.44	18,321.17	6,098.00	0.00	0.00	6,160.55	8,560.24	3,632.98	164.46	5,900.94
<b>Masculino</b>	26,614.19	15,931.52	10,682.67	20,619.08	5,995.11	0.00	0.00	6,171.02	8,312.11	3,422.29	158.76	8,550.00
<b>Servidor público</b>												
<b>Femenino</b>	11,730.73	11,730.73	0.00	11,730.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,730.73
<b>Masculino</b>	21,144.28	21,144.28	0.00	21,144.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,144.28

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.



### INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

<b>F</b>	<b>SF</b>	<b>Descripción</b>	<b>Institucional</b>	<b>Inversión</b>
<b>E</b>		<b>Gobierno</b>	<b>83,908,367.57</b>	<b>0.00</b>
	A	Dirección Estratégica	83,908,367.57	0.00
<b>Presupuesto Total</b>			<b>83,908,367.57</b>	<b>0.00</b>

### ESTRUCTURA FINANCIERA

<b>Total</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Otros</b>
83,908,367.57	0.00	83,908,367.57	0.00

### PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Costo del Proyecto</b>
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Administración de recursos humanos, materiales y financieros.	31,283,003.86
Programar la logística y actividades del ejecutivo estatal, brindarle asesoría y atender las demandas de la ciudadanía.	22,604,185.14
Coordinar, organizar y dar seguimiento a los acuerdos y proyectos estratégicos del ejecutivo estatal.	18,932,571.93
Representación del gobierno de Chiapas en el distrito federal.	9,496,606.64
Prever el pago de los incrementos por servicios personales.	1,592,000.00



## **ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009**

### **E Gobierno A Dirección Estratégica**

#### **Unidad de reconciliación y cultura de paz.**

##### **Atención a Conflictos.**

Durante el año de 2009, se prevé que la Oficina del Comisionado para la Reconciliación y Cultura de Paz mantenga una coordinación permanente con instancias que tengan que ver con acciones de mediación, función propia de esta oficina además de continuar participando en las Comisiones de Seguimiento e institucionales en las regiones Centro, Altos, Fronteriza y Selva en donde se han dado procesos de mediación, así como las visitas a los diferentes municipios de estas regiones por atender como son: Larrainzar, Tenejapa, San Cristóbal de las Casas, Huixtán, Chalchihuitán, Chenalhó, Aldama, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Maravilla Tenejapa, Tumbala, Tila, Sabanilla, Chilón, Yajalón y Salto de Agua.

##### **Desplazados Internos:**

Durante el año de 2009, las acciones encaminadas por la Oficina del Comisionado en la atención a la población desplazada será de seguimiento a lo realizado en 2008 y a la promoción de recursos ante el gobierno federal, dicho recurso favorecerá la reubicación de cientos de familias que aun se encuentran en situación de desplazados y que están demandando entre otras cosas, tierra para cultivo, viviendas y solares urbanos.

En 2009, se prevé la atención de 25 grupos que amparan a 729 familias con 1 mil 800 personas (882 hombres y 918 mujeres), las cuales se encuentran en condiciones de desplazadas y que se ubican en 13 municipios: Altamirano, Amatenango del Valle, Chilón, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocuatla, Las Margaritas, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá, Nicolás Ruiz, Venustiano Carranza.

También se establece como meta la verificación de campo para 19 grupos con solicitudes turnadas al Comisionado, este proceso permitirá conocer si su condición social encuadra como desplazados y poder brindarle las atenciones requerida como tales. Asimismo, se dará seguimiento institucional a los diferentes grupos que gracias a la intervención del Gobierno del Estado solucionaron su problema de desplazados y el seguimiento será en la regularización de la tierra urbana y rural de la población retornada y reubicada. Se participará en reuniones de seguimiento en atención a la población desplazada y constantemente se actualizará el Padrón General de Desplazados en Chiapas.

Uno de los objetivos planteados es el de satisfacer las necesidades básicas y garantizar las condiciones mínimas de vida de la población que aún se encuentra desplazada, generando con ello ayuda humanitaria para el abasto alimentario, dotación de láminas, asistencia médica y techo.

Propiciar condiciones de diálogo y negociaciones que permitan dar solución a los conflictos y que posibiliten el retorno de la población desplazada a sus lugares de origen.

Se prevé la instalación de una Comisión de Atención a Desplazados en Chiapas, que permita gestionar recursos e implementar acciones concretas para solucionar la problemática de los desplazados internos.



**Proyecto:** Educación para la paz, actividad: talleres municipales de reconciliación y diplomado.

Objetivo General: Promover de manera permanente, desde los ámbitos institucional y social, acciones encaminadas a la reconciliación comunitaria y la construcción de la cultura de paz basadas en el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y el respeto.

Objetivos específicos:

- Proporcionar herramientas para la sensibilización de los actores y orientar hacia soluciones positivas de las diversas situaciones potenciales de conflicto.
- Difundir la cultura de paz como instrumento para desterrar la violencia social y política.
- Formar y capacitar a promotores comunitarios de reconciliación, a líderes sociales y actores civiles con las herramientas metodológicas básicas para la resolución, transformación pacífica de conflictos y la prevención de la violencia fundamentalmente a nivel comunitario.

Los “Talleres municipales de reconciliación y cultura de paz”, son espacios educativos que buscan fomentar relaciones creativas entre las personas, grupos, organizaciones sociales y religiosas de un territorio definido, local o regional.

El Diplomado “Herramientas y metodologías, para la resolución positiva de conflictos”, estará dirigido a personas que de manera profesional y cotidiana trabajan en la resolución de conflictos, buscando que adquieran y fortalezcan conocimientos, metodologías, herramientas y destrezas útiles para intervenir en la transformación de conflictos.

1.- Los 30 talleres incluyen nuevos en los municipios de Ocosingo, Sitalá, San Juan Cancuc, Oxchuc, Mitontic, Aldama, Santiago el Pinar, Chanal, Amatenango del Valle, Chicomuselo y Zinacantán y de continuidad en algunos de los 12 municipios atendidos en 2008 (Larraínzar, Chilón, Maravilla Tenejapa, Chenalhó, Tila, Sabanilla, Tumbala, Huixtán, Motozintla, Tenejapa y Venustiano Carranza).

2.- Se atenderán a 600 talleristas y 30 asistentes al diplomado, haciendo un total de 630 personas de las cuales por lo menos 210 serán mujeres y 470 hombres de diferentes edades.

3.- El Diplomado sobre Transformación de conflictos, tendrá una duración de 80 horas y será dirigido a 30 líderes sociales, funcionarios y organismos civiles.

#### **Gestoría:**

Para el 2009, las gestorías programadas serán 100 en las cuales se pretende que sean de tipo productiva, de infraestructura y de servicios. En lo productivo se realizarán trámites ante la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Pueblos Indios y SEDESOL Federal, en apoyo a grupos de Altamirano, Ocosingo, San Juan Chamula, Chilón, Chenalhó, que demandan proyectos tales como tiendas de abarrotes, animales de traspatio, cultivo de hongos, entre otros; de infraestructura, se llevarán a cabo trámites ante la Secretaría de Pueblos Indios, a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como la Secretaría de Infraestructura, en materia de viviendas, pisos y techos firmes, caminos y carreteras a favor de grupos de San Juan Chamula, Chenalhó, Chachihuitán y Ocosingo; y



en relación a los servicios, se realizarán trámites ante la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, así como en la Secretaría de Infraestructura para agua potable y drenaje, en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para electrificación rural, y en la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para la gestión de construcción de aulas y docentes, así como la dotación de paquetes alimentarios a grupos vulnerables ante el Instituto de Desarrollo Integral de la Familia DIF-Chiapas; en apoyo a grupos de Ocosingo, Salto de Agua, Chenalhó y Zinacantán.

Las acciones encaminadas por el Comisionado en este apartado permitirá fortalecer el desarrollo social de grupos y comunidades marginadas y cuyo beneficio se verá reflejada en el apoyo directo para 750 personas, entre lo que destacan a 560 hombres y 190 mujeres.

#### **Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas.**

Con el objetivo de facilitar el flujo de la información entre el Ejecutivo y las dependencias y entidades que permitan fortalecer los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas han programado metas dimensionadas en las que se realizarán 2 mil 248 seguimientos de gestiones institucionales con la finalidad de facilitar el flujo de información interinstitucional y alinear los esfuerzos de las dependencias y lograr los objetivos del Plan.

También se proyectan 904 reuniones de trabajo con el Ejecutivo, Secretarías Técnicas y enlaces de las Dependencias y Entidades, sobresaliendo las de continuidad como son:

Reunión de trabajo para tratar el tema de las Contingencias de “Juan del Grijalva”, con la Secretaría de Infraestructura, Secretaría del Medio Ambiente Desarrollo Urbano y Vivienda, Protección Civil, Gabinete de la Legalidad y Gobierno, Gabinete Social y Pueblos Indios, Instituto de Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría del Trabajo y Gabinete de Infraestructura.

Reunión del Plan de Seguimiento de “Albergues y Campamentos”, con los Organismos Públicos correspondientes. Así como Reunión para el Seguimiento del programa “Ciudades Estratégicas”, con la participación de la Secretaría de Infraestructura, Secretaría del Medio Ambiente Desarrollo Urbano y Vivienda, Protección Civil, Gabinete de la Legalidad y Gobierno, Gabinete Social y Pueblos Indios, Instituto de Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría del Trabajo y Gabinete de Infraestructura.

Reuniones para dar seguimiento y continuidad a los “Proyectos Prioritarios” del Gobierno del Estado.

Se pretende dar continuidad a 46 acuerdos celebrados entre el C. Gobernador y las Dependencias y Entidades, de la misma forma se dará atención a 775 audiencias con los diversos organismos públicos, derivado de ello se planea la presentación de 138 informes y 66 visitas Estatales y Nacionales.



### **Representación de Chiapas en el Distrito Federal.**

Para 2009, se mantendrán las cuatro acciones sustantivas que se desarrollaron en el 2008 y se adiciona una donde se continuarán las acciones de representatividad, de servicios al público, apoyo al Gobernador y funcionarios estatales, elaboración de síntesis noticiosa, y la edición bimestral de la revista "Chiapas en el D.F.". La meta global son 3 mil 100 acciones, lo que representa un incremento superior al 34.0% en relación con 2008.

Por lo anterior, las acciones de representatividad del Gobierno del Estado ante instituciones y organizaciones de los sectores público, privado, académico y social, incluyendo las asociaciones de chiapanecos en el Distrito Federal, las Embajadas acreditadas en México y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), serán del orden de 194.

En relación a los servicios que se proporcionarán al público en general, como lo son el Gobierno Exprés, información turística, económica y biblioteca, la meta será de 1 mil 958.

En la elaboración de la síntesis noticiosa que forma parte la cobertura fotográfica de actos y eventos, serán 360 para el 2009, igual que en el 2008.

Por último, se realizará la Edición bimestral de la revista "Chiapas en el D.F.", tendrá una meta de 108 acciones, que corresponden a la redacción, revisión y aprobación de un promedio de 17 artículos, reportajes o reseñas por cada uno de los 6 números de la revista durante el año, así como la selección de fotografías y diseño de los 6 números de la revista a lo largo del año.

Por otra parte, se expondrá y gestionará la situación del inmueble de la Representación, adquirido hace 22 años, por lo tanto, se requiere de instalaciones nuevas que cuenten con oficinas y espacios suficientes y decorosos para llevar a cabo exposiciones, conferencias y actividades culturales en general.

### **Secretaría particular.**

Se estima que las metas para este ejercicio sea por la cantidad de 5 mil 300 demandas.

Se realizarán 20 acuerdos del C. Gobernador con los titulares de las dependencias y entidades, así como con senadores, diputados, representantes de organizaciones sociales, privadas y ciudadanía en general; mismos que requerirán la presencia y autorización del Ejecutivo Estatal.

El Ejecutivo del Estado, atenderá 260 audiencias, con senadores, diputados locales y federales, organizaciones sociales, religiosas, empresarios, sindicatos, organismos estatales, federales, partidos políticos, delegados de representaciones estatales, federales y internacionales, embajadores, militares y ciudadanía en general.

Se realizarán 480 reuniones de trabajo con titulares o representantes de dependencias municipales, estatales y federales, organizaciones empresariales, extranjeras, sociales, campesinas, indígenas, religiosas y sindicales y con diferentes enlaces. Así como la realización de eventos cívicos, sociales, conferencias y entrevistas con la prensa y la realización de giras de trabajo en los diferentes municipios del Estado donde asistirá el Ejecutivo.

Se pretende recibir y canalizar por parte de la oficina del C. Gobernador y de la Secretaría Particular 4 mil 540 peticiones a los diferentes organismos gubernamentales.



### **Coordinación Administrativa.**

La Coordinación Administrativa proporcionará de manera óptima, los recursos financieros, para el desarrollo de las actividades que realizarán las áreas operativas que conforman esta Gubernatura.

Se presentarán informes de avances físicos financieros, Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, Cuenta Pública Social, informe de Gobierno y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos a la Secretaría de Hacienda.

Se realizarán gestiones administrativas a la Secretaría de Administración por reestructuración, recategorización, altas, bajas y afiliación al (IMSS e ISSTECH).

Se dará continuidad al fortalecimiento de la modernización tecnológica, como es equipo informático, sistemas e Internet.

Se proporcionará mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular y al de mobiliario y equipo de administración.

Se realizarán adquisiciones a través del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de servicios para el Estado de Chiapas.

Se brindará apoyo informático en reuniones de trabajo, con diversas dependencias Federales, Estatales, Municipales y Organismos Públicos.

Se dará servicio preventivo y correctivo a los bienes informáticos que se encuentran asignados a las diferentes áreas operativas.

Se capacitará al servidor público, para la competitividad y el mejoramiento del entorno laboral.



**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,  
OBTENIDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

**E Gobierno  
A Dirección Estratégica**

**Unidad de Reconciliación y Cultura de Paz.**

**Atención a Conflictos.**

La oficina del Comisionado para la Reconciliación y Cultura de Paz, atiende a 36 municipios de las regiones Centro, Altos, Norte y Selva del Estado de Chiapas, atención dirigida a personas, grupos, organizaciones y comunidades, en aspectos de mediación.

A la fecha, en la región Altos se atendieron a los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, en relación a la controversia agraria se espera que el Tribunal Unitario Agrario emita un resolutivo, el Gobierno del Estado continuará brindando la atención política y social, como resultado de estas acciones en el mes de junio la comisión interinstitucional y las partes en disputa firmaron las reglas de Operación del Comité Técnico para la atención del conflicto de límites entre ambos municipios, así como la elaboración de las estrategias de atención y un acuerdo de respeto mutuo.

El conflicto agrario entre las poblaciones de El Escalón municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y San José Porvenir municipio de Huixtán, en donde se han realizado los trabajos técnicos y se esperan los resultados por parte de la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI).

En relación a la Controversia agraria entre Santa Martha, municipio de Chenalhó y el municipio de Aldama, se mantiene en proceso de solución toda vez que ambas partes tengan una respuesta a los planteamientos realizados por la Comisión Interinstitucional.

En el caso de la localidad de Mitzitón, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con la liberación de dos integrantes del grupo de católicos tradicionalistas, se cumplen parte de los acuerdos suscritos el día 12 de junio de 2008, quedando pendiente la restitución completa del cerco, mismo que no se ha terminado por falta de materiales de la región.

El conflicto de duplicidad de autoridades de Bienes Comunales y consejo de Vigilancia en el municipio de Tenejapa, el 9 de junio del 2008, se acordó entre los grupos involucrados miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), compartir equitativamente la autoridad de bienes comunales, tomando a su vez posesión de los cargos.

En la región Centro, el conflicto político-religioso en el ejido Guadalupe Victoria, municipio de Venustiano Carranza, se encuentra en proceso de solución, al momento que el ayuntamiento entregue los materiales faltantes a los evangélicos, consistentes en 8 rollos de alambre y gramadas.

En la región Selva, el ejido Tenango del municipio de Ocosingo por la problemática agraria, se espera el resolutivo del Tribunal Unitario Agrario, para proseguir con los trabajos en la mesa de atención a los grupos de este lugar.

**Desplazados Internos:**



A la fecha, en la administración se han registrado a 120 grupos que manifestaron ser desplazados y que amparan un total de 2 mil 081 familias (aproximadamente a 9 mil 925 personas). De estos se verificaron en campo a 91 grupos, dando como resultado la aprobación de un mil 166 familias desplazadas (5 mil 350 personas). Sin embargo, quedan pendientes por verificar en campo a 29 grupos y que de acuerdo a las solicitudes reflejan un aproximado de 915 familias con 4 mil 575 personas.

De las un mil 166 familias verificadas, se tiene previsto atender al cierre del presente año, a 260 familias con un mil 217 personas; lo que corresponde a 906 familias (4 mil 133 personas) que necesitarán tratamiento y solución a su problemática. Por otro lado, la verificación de campo a 915 familias; en total estamos hablando de un mil 821 familias (8 mil 708 personas) que deberán ser atendidas durante el presente sexenio.

Conjuntamente con personal de la Secretaría de Pueblos Indios, Asuntos Agrarios y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se priorizó a los grupos que se incluyeron en la propuesta para el Proyecto de Atención a Indígenas Desplazados 2008, los cuales serán atendidos con viviendas, solares y tierra para cultivo; en total se consideraron a 23 grupos entre los que destacan por su conflictividad agraria San Francisco No te lo Dije, del municipio de Salto de Agua; Busiljá y La Providencia, del municipio de Ocosingo; San Juan el Aguaje, del municipio de Huitiupan; y otros cuya situación socioeconómica es precaria como son: Gabino Barrera, del municipio de Altamirano; Las Delicias del municipio Chenalhó; San Antonio las Palomas del municipio de Chilón; Los Sabinos del municipio de Las Margaritas; Cocal, Loma Linda y Cabecera, del municipio de La Trinitaria; Nueva Las Tacitas, San José Obrero y Santa Julia, del municipio de Ocosingo; Cuauhtémoc del municipio de Salto de Agua; Masojá Shucjá del municipio de Tila; Jomanichim del municipio de Tenejapa; Kichan Kichañob del municipio de Tumbala; Los Moyos, Barrio Jolum y Francisco Villa del municipio de Sabanilla y Carmelitas Matzam del municipio de Villa Corzo. La inversión considerada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) es de 16 millones 500 mil pesos, lo cual permitirá beneficiar a 23 grupos que representan a 260 familias con 1 mil 217 personas (596 hombres y 621 mujeres).

#### **Educación para la Paz** **Talleres municipales de reconciliación.**

Se llevaron a cabo 25 talleres denominados “Taller de Reconciliación y Cultura de Paz”, en los municipios de Chenalhó, Tila, Chilón Tumbala, Sabanilla, Larraínzar, Maravilla Tenejapa, Chicomuselo, Huixtán, Motozintla, Tenejapa y Venustiano Carranza, el contenido de estos talleres son de sensibilización, ¿qué es el conflicto?, Desarrollo del conflicto en forma descriptiva, la diversidad, la tolerancia, la violencia, el compromiso de la no violencia, el proceso de diálogo, la comunicación, los componentes de la comunicación, la palabra, el escuchar activo, la interrupción de la comunicación, pensamiento y sentimiento, la autoestima, la responsabilidad, los derechos humanos, el proceso de reconciliación, la concepción de una Cultura de Paz y en San Cristóbal de las Casas se impartió el taller denominado “Escenario Nacional de Conflictos Sociales”.



### **Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas.**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 -2012 y dar seguimiento a las acciones y acuerdos del Ejecutivo, se realiza una coordinación integral interinstitucional que permite un mejor flujo de información de calidad y de oportunidad para facilitar la toma de decisiones del C. Gobernador.

En ese sentido se estima concluir el ejercicio con un total de 904 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces, de las diferentes dependencias y entidades que se organizan en Legalidad y Gobierno, Económico, Social y de Pueblos Indios, Infraestructura y Seguridad, en forma conjunta con la Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas, se desarrollaron proyectos como: Ciudades Rurales Sustentables, Ciudades Estratégicas, Trabajo Infantil en la Frontera Sur, Mesas de Gobernabilidad y demás temas que incluyen a todo el Gabinete legal y ampliado. Las tareas físicas son reuniones de acuerdos y seguimiento a los mismos, con los organismos públicos a fin de alinear sus proyectos estratégicos y orientarlos a un mismo objetivo. Actualmente se están llevando a cabo las siguientes reuniones:

- Reuniones de trabajo con distintas dependencias que participan en el Proyecto Estratégico de “Ciudades Rurales Sustentables”.
- Reuniones con autoridades de las distintas Universidades Públicas y Privadas, el Fondo de Desastres Naturales “Huracán Stan”, con el C. Gobernador, “Albergues y Campamentos”, “Mesa de Gobernabilidad”, “Obras Prioritarias de Infraestructuras”, “Programa Invernal”, “Proyectos Estratégicos”, “Seguimiento a Inundaciones” y “Fideicomiso Frontera Sur”.
- Reuniones con la Secretaría de Salud, Seguridad Pública, Subsecretaría de Protección Civil, “Programa de atención para la población expuesta a bajas temperaturas”.

De la misma forma se pretenden realizar 959 audiencias con organismos de los tres niveles de Gobiernos, a fin de identificar acciones acorde a su competencia, con ello se fortalecerán los vínculos de comunicación para desarrollar, orientar y fortalecer sus actividades estratégicas.

La Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas, pretende concluir el ejercicio 2008, con 2 mil 248 gestiones, para dar seguimiento a fin de establecer mecanismos que permitan atender eficientemente la demanda social en problemáticas de Salud, Vivienda, Justicia, Infraestructura, Educación, Revestimiento de Caminos, Becas, Empleo, Desarrollo de Comunidades, Proyectos Financieros, presentados a esta Coordinación y que han sido canalizadas a las Dependencias: como son Secretaría de Salud, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Justicia, Infraestructura, Educación, Planeación para el Desarrollo Sustentable, Finanzas, entre otras.

Estas gestiones tendrán como resultado, información de los avances en la operatividad normal de los programas, lo que permite tomar decisiones a fin de fortalecer las actividades estratégicas y lograr resultados óptimos acorde con el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.



### **Representación de Chiapas en el Distrito Federal.**

El Gobierno del Estado cuenta con una Representación en el Distrito Federal, para atender y gestionar en su nombre, diversos asuntos ante instituciones del Gobierno Federal y organizaciones de los sectores privado y social. Sumando todas las acciones que lleva a cabo, incluidas las de representatividad propiamente, las de servicios al público, las de apoyo al Gobernador y funcionarios estatales y las de elaboración de síntesis noticiosa, la meta programada al cierre del ejercicio es de 2 mil 300 acciones.

Las acciones de representatividad tienen varias vertientes, una de las cuales es la participación en actividades de tipo económico, político y cultural a través de las cuales se promueve a Chiapas ante diversos actores de los sectores público, privado, social y académico, con el fin de atraer inversión y turismo.

Esta representatividad se efectúa en actos, reuniones, foros, encuentros y celebraciones organizados por instituciones de los poderes Legislativo y Ejecutivo Federales, Embajadas acreditadas en México, el Gobierno del Distrito Federal y sus demarcaciones delegacionales, Representaciones de otros Estados en el D.F., organizaciones privadas y académicas, asociaciones de chiapanecos residentes en la Ciudad de México, y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Se estima que se cumplirá debidamente con la meta 2008 de realizar 168 acciones de representatividad.

Por lo que se refiere a los servicios que proporciona la Representación en sus instalaciones, se trata de proporcionar los servicios correspondientes a Gobierno Exprés a favor de chiapanecos, así como los servicios de información y orientación turística y económica sobre Chiapas a población abierta, y los servicios de biblioteca, igualmente a la ciudadanía en general.

Al cierre del ejercicio se estima alcanzar la meta de un mil 276 servicios proporcionados, cuyos beneficiarios son ciudadanos chiapanecos y sus familias, estudiantes, turistas, agentes de viajes, instituciones de la administración pública federal y organismos privados.

Se estima alcanzar la meta de 496 apoyos al Titular del Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno del Estado, consistentes en la recepción de los mismos en las terminales aéreas de la Ciudad de México, de Toluca y de Cuernavaca, en su traslado a los diferentes lugares de comisiones oficiales y en su regreso a las terminales aéreas, así como en la distribución en el Área Metropolitana de documentos oficiales.

Para efectos informativos y como apoyo a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas de Gobernatura, se elabora la síntesis noticiosa diaria de los periódicos nacionales y de las revistas nacionales según su periodicidad. Se espera alcanzar la meta proyectada de las 360 síntesis informativas programadas.

### **Secretaría Particular.**

Se implementaron mecanismo que permitan el puntual cumplimiento de los propósitos de un Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa, consignados en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, con una política pública de Atención Ciudadana y Servicios de Gobierno, con programas y acciones que se estimen pertinentes en beneficio de la comunidad, como resultado al cierre del ejercicio se estima turnar 5 mil 300 demandas de la población en general.



Las oficinas que integran ésta área de Gobernatura, son medulares para el logro de los objetivos previstos, dentro de un estricto esquema de planeación, programación y control de las acciones en el ámbito de los recursos humanos, materiales y financieros de que se disponen.

Estas acciones se orientan en la consolidación de las demandas de la ciudadanía, en coordinación con las diversas dependencias y manteniendo actualizada la agenda de actividades del C. Gobernador en coordinación con los 3 niveles de Gobierno, proporcionando y realizando acuerdos, audiencias, reuniones, giras a diversos lugares, conferencias, atención de solicitudes y demandas, oficios y documentos suscritos por el C. Gobernador. Dar atención personalizada con agilidad y pertinencia, teniendo como principios las condiciones ineludibles que se merecen los chiapanecos, a fin de atender las demandas con oportunidad.

### **Audiencias.**

El Ejecutivo del Estado y la Secretaría Particular estiman atender 245 audiencias, entre ellos destacan Secretarios de Estado, Directores Generales del Sector Federal, Empresarios, Senadores, Líderes Religiosos, Líderes Empresariales, Presidentes de Partidos Políticos, Delegados de Representaciones Internacionales, Embajadores y Funcionarios Militares.

También tienen lugar audiencias con la ciudadanía en general, en relación a las peticiones planteadas que requieren la presencia del C. Gobernador.

Se realizaron giras de trabajo dentro y fuera del Estado por el C. Gobernador, visitando a los municipios de: Villaflores, Tapachula, Zinacantán, Huixtán, Ostucán, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Chiapa de Corzo, Palenque, Yajalón, Tuzantán, Huixtla, Huehuetán, Comitán de Domínguez, Suchiate, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, San Juan Chamula, Tenejapa, Ocosingo, La Independencia, Villa Corzo, San Juan Cancuc, Ángel Albino Corzo y fuera del Estado a la Ciudad de México, Querétaro, Campeche, Acapulco Guerrero, Cárdenas Tabasco, Mérida Yucatán, Guatemala, el Salvador y España entre otros lugares a visitar.

Hay que destacar el programa del C. Gobernador del Estado, denominado Chiapas Solidario, como son la Entrega de Recursos, los días 15 al 18 de cada mes del Programa "Amanecer".

Eventos destacados de mayor impacto social en el Estado, como son la entrega de apoyos de CODECOA, inauguración del albergue escolar indígena, Amanecer 70 Ó MÁS, presentación del programa ciudades rurales y entrega de recursos, Entrega de Recursos de los Programas de Microfinanciamiento para Mujeres una Semilla para Crecer y Microempresas Sociales 2008, entrega de apoyos al campo, CODECOA Solidario, Cafetaleros, Apicultores y Plantaciones Frutales, inauguración de las instalaciones de la Escuela Normal Indígena "Jacinto Canrk", entrega de Apoyos del Programa de Rescate y Fortalecimiento del Cacao, Rehabilitación de la Infraestructura Hidroagrícola de la Unidad de Riego Plan de Ayala, Campaña de Limpieza en el Cañón del Sumidero, colocación de la 1ra. Piedra del Hospital donado por la Fundación Teletón, entrega de Marimbas y Bienes Informáticos a Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas a 35 Municipios, Entrega de Apoyos "Mi Tortilla 2008, firma del Convenio 1 Kilo de Ayuda.



### **Atención a demandas ciudadanas.**

Se estima recibir y canalizar al cierre del presente ejercicio, por parte de la Secretaría Particular 4 mil 559 peticiones las cuales son canalizados a las instancias de Gobierno correspondientes, como son: Dependencias Estatales y Organismos, ya que por su contenido se atienden y se turnan.

### **Coordinación General de Atención Ciudadana.**

Derivado de la desincorporación de la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura del Estado y durante su estancia realizó las siguientes acciones a través de 2 vertientes: documentos y audiencias.

Se recibieron 2 mil 350 peticiones por escrito, con planteamientos de diversa índole de ciudadanos, organizaciones y grupos. Cada una de las peticiones recibidas son capturadas en el Sistema de Información de Atención Ciudadana de esta Coordinación (SIAC), canalizándolas de manera oportuna a las instancias correspondientes para su adecuada atención e informando a los peticionarios de los trámites efectuados. Las peticiones de la población fueron de agraria, agropecuario, apoyo a la economía, combate a la pobreza y asistencia social, conflictos políticos, conflictos sociales, control y evaluación, cultura y deporte, documentos oficiales, donaciones de propiedades de gobierno, ecología y medio ambiente, educación, empleo, impartición de justicia, infraestructura rural y urbana, municipios, notificación de nombramientos, religiosos y festejos, salud, seguridad, transporte público, vivienda, entre otros, de los cuales se recibieron el 87.53 por ciento a través de la ventanilla instalada en Palacio de Gobierno, el 0.04 por ciento turnadas por parte de la Presidencia de la República y el 12.43 por ciento por conducto de los módulos instalados en las giras de trabajo del Ejecutivo Estatal.

De las demandas recibidas por los diferentes medios que cuenta la Coordinación de Atención Ciudadana el 100.00 por ciento fueron canalizadas a los diferentes organismos de Gobierno encargados de dar respuesta a los asuntos de acuerdo a la naturaleza de dichas peticiones.

La Coordinación de Atención Ciudadana recibió en audiencias un mil 218 personas que solicitaron audiencias, brindando atención inmediata, proporcionándole orientación y asesoría a los peticionarios en la tramitación adecuada a sus demandas, canalizándolas a través del Programa de Atención Personalizada, trasladándolos hasta las oficinas facultadas para atender su problema. Estas audiencias que se solicitaron fueron de agraria, agropecuario, apoyo a la economía, combate a la pobreza y asistencia social, conflictos políticos, conflictos sociales, control y evaluación, cultura y deporte, documentos oficiales, educación, empleo, impartición de justicia, infraestructura rural y urbana, salud, transporte público, vivienda, entre otros.

### **Coordinación Administrativa.**

La Coordinación Administrativa proporciona de manera óptima, los recursos financieros ministrados por la Secretaría de Hacienda en tiempo y forma, para las actividades diarias que realizan las áreas que conforman esta Gubernatura.

Se presentan informes de avances físicos financieros, Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, Cuenta Pública Social y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos a la Secretaría de Hacienda.



Se realizan gestiones administrativas a la Secretaría de Administración por reestructuración, recategorización y adecuación de plazas, altas y bajas, se incorpora al personal de nuevo ingreso al sistema de nómina electrónica Banorte, para el pago de sueldos a través de tarjeta de débito, así como su afiliación al Instituto de Seguro Social, se envían a candidatos a ocupar plazas vacantes al Instituto de Profesionalización del Servidor Público, para la aplicación de exámenes de selección. Asimismo se actualiza la información del Directorio de Funcionarios del Portal Electrónico del Gobierno del Estado, se realiza recordatorio a los servidores públicos sobre la obligación de presentar la declaración anual de situación patrimonial.

Se realizan mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular adscritos a la Gubernatura.

Debido a la remodelación de diversas áreas de esta Gubernatura, se procedió a la ampliación de la red del área local y de telefonía en las oficinas de la Secretaría Particular, Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas del C. Gobernador, Coordinación de Asesores y Coordinación de Atención Ciudadana.

Se apoya al Ejecutivo Estatal, en sus presentaciones de reuniones de trabajo, que sostiene con diversas Dependencias tanto Federales, Estatales, Municipales y Organismos Públicos y Privados, así también se brinda apoyo en la digitalización e impresión de imágenes, como documentos oficiales de los proyectos que llevan a cabo la Secretaría particular del C. Gobernador, Coordinación de Asesores, Coordinación de Logística y Ayudantía del C. Gobernador y la Coordinación de Atención Ciudadana.

Se brinda servicio preventivo y correctivo de los bienes informáticos que se encuentran asignados a las diferentes áreas operativas.

Se brinda apoyo en el proceso de entrega-recepción motivado por la incorporación y desincorporación de diversas áreas, se realizaron actualizaciones a las bases de datos de los diferentes sistemas como son Sistema de Entrega-recepción, "SERAPE", Sistema de Mobiliario y Equipo "SISMOB", entre otros.

Se eleva la capacitación del servidor público, para la competitividad y el mejoramiento del entorno laboral.

Se realiza el proyecto para la adquisición de bienes informáticos, para dotar de equipos de cómputos a la Coordinación de Asesores, Coordinación de Gabinetes y Secretarías Técnicas y la Unidad de Informática.

Se procedió a la instalación de una Red de cableado estructurado, en las oficinas del Comisionado de la Unidad de Reconciliación y Cultura de Paz.

Se implemento el Sistema de Audiencias, en el cual son registradas todas las personas que son atendidas por el Ejecutivo del Estado y el personal de la Secretaria Particular del C. Gobernador.

Se realiza un proyecto para la adquisición de bienes informáticos, requeridos para el buen funcionamiento de las áreas operativas y administrativas de Gubernatura del Estado, como son: Secretaria Particular, Unidad de Reconciliación y Cultura de Paz, Coordinación de Asesores, Recursos Materiales, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Unidad de Informática, Coordinación Administrativa, Oficina Alterna y la Coordinación de Ayudantía y Logística.